

COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.

**INFORME SOBRE
EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.

**INFORME SOBRE
EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDICE	Página
Dictamen de los auditores independientes	01
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	02
Estado de resultados integrales	03
Estado de cambios en el Patrimonio	04
Estado de flujos de efectivo	05-06
Notas a los estados financieros	07-28

Abreviatura:

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y miembros del Directorio

Comercial Tres Estrellas .S.A.- COMERTESA

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Comercial Tres Estrellas S.A.- COMERTESA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 que se acompaña para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes el 30 de Mayo del 2014, emitieron un Dictamen sin salvedades

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener un sistema de control interno relevante en la preparación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Con excepción de lo que se menciona en el párrafo cuarto del presente informe, nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones necesarias en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el sistema de control interno relevante de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Comercial Tres Estrellas S.A.-COMERTESA, al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Párrafo de énfasis

La Empresa al 31 de diciembre del 2014 y a la fecha de nuestro examen se encuentra en proceso de revisión y evaluación de los impactos que podrían derivarse de la Adopción de Normas internacionales de información Financiera - NIIF por Primera Vez, emitidas por el IASB vigentes internacionalmente, en cumplimiento de las normas establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores- SMV. Dicha revisión y evaluación comprende: (i) revisión de ciertos activos y pasivos que podrían originar ajustes en los resultados acumulados, (ii) ciertos saldos de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, así como, de cuentas por pagar comerciales y de otras cuentas por pagar que requieren ser clasificadas para reconocer la presentación de cada saldo en función a la naturaleza de la cuenta por cobrar y por pagar y (iii) tasación de sus bienes inmuebles a valores de mercado, con el propósito de registrar dichos activos a su valor razonable.

Refrendado por:

Lázaro, Curotto y Asociados S. C.


Juan Lázaro Alarcón (Socio)
Juan Lázaro Alarcón
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 8539

Lima, Perú
03 de mayo del 2015

COMERCIAL TRES ESTRELLAS S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

ACTIVOS	Nota	2014	2013	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE		S/.	S/.	PASIVO CORRIENTE		S/.	S/.
Efectivo y Equivalente de efectivo	06	2,337,747	5,972,212	Sobregiros bancarios	06	0	872,698
Cuentas por cobrar comerciales	07	6,899,499	7,519,322	Obligaciones financieras	14	5,465,343	1,808,901
Otras cuentas por cobrar	08	223,169	888,270	Cuentas por pagar comerciales	15	10,508,746	15,726,703
Existencias	09	1,787,192	1,763,625	Cuentas por pagar diversas	17	2,625,074	346,081
Gastos pagados por anticipados	10	845,574	470,875				
Otros activos	11	5,287,064	2,252,842				
		17,380,245	18,867,146	Total Pasivo Corriente		18,699,163	18,754,383
Propiedad planta y equipo -neto	12	14,627,327	10,694,821	Obligaciones financieras	14	808,808	780,650
Activos intangibles -neto		15,847	13,588	Cuentas por pagar comerciales largo plazo		0	2,600,871
Impuesto a la renta diferido		0	0	Otras cuentas por pagar diversas		0	1,008,355
Otros activos		0	0				
Total activo no corriente		14,643,174	10,708,409	Total pasivo no corriente		808,888	4,389,876
				Total pasivo		19,408,051	23,144,259
				PATRIMONIO	18		
				Capital social		1,392,035	1 392 035
				Reserva Legal		278,407	0
				Resultados Acumulados		10,944,926	5,039,261
				Total patrimonio		12,615,368	6,431,296
Total activo		32,023,419	29,575,555	Total pasivo y patrimonio		32,023,419	29,575,555



Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros

COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		S/.	S/.
Ventas netas	20	44,004,934	58,331,695
Costo de ventas	21	<u>(33,797,998)</u>	<u>(49,497,358)</u>
Utilidad bruta		10,205,936	8,834,337
Gastos administrativos	22	(2,067,870)	(4,037,014)
Gastos de ventas	23	<u>(2,020,974)</u>	<u>(2,116,639)</u>
Utilidad de operación		6,118,092	2,680,684
Otros ingresos (gastos) :			
Ingresos financieros		257,171	17,654
Gastos financieros		(731,000)	(288,487)
Otros ingresos		<u>78,106</u>	<u>504</u>
		<u>(395,723)</u>	<u>(270,329)</u>
Utilidad antes de impuesto		5,722,369	2,410,355
Impuesto a la renta	24	(1,746,728)	(723,107)
Utilidad neta del año		<u>3,975,641</u>	<u>1,687,248</u>
Utilidad básica por acción común	27	<u>2.855992</u>	<u>1.212072</u>



Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros

COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldo al 01 de enero del 2013	1,392,035	233,526	2,853,556	4,479,117
A Reserva legal	0	44,881	0	44,881
Utilidad del año	0	0	3,244,310	3,244,310
Saldo al 01 de diciembre 2013	1,392,035	278,407	6,097,866	7,768,308
Ajustes	0	0	871,419	871,419
A Reserva legal	0	0	0	0
Utilidad del año	0	0	3,975,641	3,975,641
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1,392,035	278,407	10,944,926	12,615,368



Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros

COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de venta de bienes y servicios	44,624,757	68,962,803
Otros cobros	1,000,378	18,158
Menos :		
Pago a proveedores	(41,366,231)	(58,762,274)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(949,770)	(1,027,843)
Pago de tributos	(1,809,151)	(2,694,802)
Otros pago en efectivo relativos a la actividad	(904,030)	(5,106,952)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>595,953</u>	<u>1,389,090</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION :		
Pago por compra de Propiedades, Planta y Equipos	(4,008,178)	(1,959,390)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(4,008,178)</u>	<u>(1,959,390)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Prestamos, pagares recibidos y otros	3,684,680	4,254,130
Ajuste de resultados acumulados	0	(57,352)
Depósitos a plazo	(3,034,222)	0
Sobregiro bancario	(872,698)	0
Préstamos Bancarios	3,834,680	(2,052,948)
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento	<u>(222,240)</u>	<u>2,143,830</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	(3,634,465)	1,573,530
Saldo de efectivo al inicio del año	5,972,212	4,398,682
Saldo del efectivo al final del año	<u><u>2,337,747</u></u>	<u><u>5,972,212</u></u>



Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros

COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONCILIACION)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
CONCILIACION RESULTADO NETO EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES OPERACIONALES :		
Utilidad neta del año	3,975,641	1,687,248
Mas (menos) : ajustes para conciliar el resultado neto De efectivo provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación de Propiedad, Planta y equipo	266,777	370,786
Beneficios Sociales de los Trabajadores	17,463	0
Amortización de intangibles	0	8,609
	4,259,881	2,066,643
Cargos y abonos cambios netos activos y pasivo		
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar comerciales	619,823	1,557,475
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	665,101	(1,525,469)
(Aumento) en existencias	0	(777,889)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	(374,699)	(470,875)
Disminución (Aumento) en otros activos	0	(1,068,961)
Aumento de obligaciones financieras	0	1,808,901
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales	(7,842,395)	(3,142,112)
Aumento de Otras cuentas por pagar	3,268,242	2,941,377
Efectivo neto actividades de operación	595,953	1,389,090



Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros

COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. ACTIVIDAD ECONOMICA

a. Antecedentes e identificación

La Empresa se constituyó por escritura pública del 08 de octubre de 1982, por ante Notario Público, Señor Doctor Luis Galindo Pardo y se encuentra inscrita en la ficha 42366 del Registro Mercantil de Lima del 13 de febrero de 1983, bajo la denominación de **COMERCIAL SAN MIGUEL S.A. -COMERSAN S.A.** Posteriormente según testimonio de 9 de diciembre de 1982 modificó el nombre de su razón social por el de **COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.- COMERTESA.**

El domicilio fiscal se encuentra ubicado en Av. Prolongación Mariscal Nieto No 345 Distrito de Ate, Provincia de Lima, Departamento de Lima, donde viene desarrollando sus actividades de administrativas y financieras.

b. Actividad económica

La Compañía fue constituida con el objeto de dedicarse a la comercialización, compra y venta, distribución al por mayor y menor, así mismo a la importación y exportación de productos alimenticios en general, alimentos preparados (Menús), servicio de transporte. Asimismo podrá dedicarse a cualquiera otra actividad anexa o conexas para el cumplimiento de su objeto social, pudiendo realizar aquellos actos y contratos que sean lícitos, sin restricción alguna.



2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan de la forma siguiente. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú corresponden a disposiciones legales sobre la materia y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Las NIIF incorporan a las Normas internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC y CINIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y son preparados a partir de los registros contables de la Empresa, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las

políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4, de las "Notas a los estados financieros".

Los activos y pasivos financieros están expresados a su valor razonable. El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

2.2. Cambio en políticas contables

Nuevas normas y modificaciones a normas válidas para los estados financieros por el periodo anual que comenzó el 01 de enero del 2013.

- Modificación de la NIC 1, "Presentación de estados financieros", con respecto a Otros Resultados Integrales. El principal cambio de esta modificación es la obligación de incluir en el estado de resultados integrales aquellas partidas consideradas como de "Otros Resultados Integrales", que potencialmente pueden ser reclasificadas en los resultados.
- La NIIF 10, "Estados financieros consolidados", se basa en los principios existentes de identificación del concepto de control como el factor determinante de si una Empresa debe ser incluida en los estados financieros consolidados de la Sociedad MATRIZ. La norma ofrece directrices adicionales para ayudar en la determinación de control donde esto es difícil de evaluar. Esta norma no origina cambios relevantes con respecto a las políticas contables aplicadas por la Empresa.



Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones válidas para los estados financieros de periodos anuales que comienzan a partir de enero del 2014 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Empresa:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición. (i) Aquellos que se miden al valor razonable y (ii) aquellos que se miden al costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la Empresa y las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto al deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. La aplicación obligatoria de esta norma ha sido diferida a los ejercicios cerrados a partir del 01 de enero del 2015.
- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos Financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos". Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos Financieros: Presentación", y aclaran algunos de los requerimientos de la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.
- Modificaciones a la NIC 36, "Deterioro de activos". Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de disposición o retiro.
- CINIIF 2. "Gravámenes", establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de la obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuando se deberá reconocer un pasivo u obligación.

Esta interpretación aclara que el hecho obligante que resulta en un pasivo para cancelar un gravamen comprende la actividad descrita en la legislación correspondiente que finalmente resulta en el pago de dicho gravamen.

La Gerencia se encuentra en proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por Primera Vez, así como, para evaluar el impacto de estas nuevas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no estén vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa.

Moneda Funcional y moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en la moneda del ambiente económico principal en el que la Empresa genera y emplea el efectivo. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Empresa.

2.3 Traducción de Moneda Extranjera

Moneda Funcional y moneda de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en la moneda del ambiente económico principal en el que la Empresa genera y emplea el efectivo. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Empresa.

Transacciones y saldos:

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios y no monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.4 Activos financieros

Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias y pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Empresa mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las cuentas por cobrar comerciales, las otras cuentas por cobrar, el efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente cuando el efecto del costo del dinero en el tiempo es importante se



registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo; caso contrario, se reconocen a su valor nominal.

2.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de Activos Financieros

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico, si hay evidencia objetiva de deterioro de sus préstamos y cuentas por cobrar. La pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial de un activo(un evento de pérdida) y ese evento de pérdidas o eventos, tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que se puede estimar confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas , la probabilidad de que caigan en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información financiera objetivamente observada indica que se ha producido un disminución medible en el estimado de los flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con el incumplimiento.

El monto de la pérdida por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido y considerando las garantías recibidas de los clientes, en caso sea aplicable), descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después que se reconoció dicho deterioro, la eversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida, se muestra y reconoce en el estado de resultados integrales.

2.7 Baja de Activos y Pasivos financieros

Activos Financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos Financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma



importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta de gastos financieros.

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista con vencimiento original de tres meses o menos.

2.9 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al precio establecido de acuerdo a cada contrato. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar es calculada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando entre otros factores, la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen el riesgo de incobrabilidad de los saldos vencidos pendientes de cobro, más allá de lo normal, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

2.10 Existencias

Las existencias de mercaderías se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El costo de ventas comprende el costo de las mercaderías e insumos comprados para la preparación de alimentos, principalmente menús.

Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica. El valor neto de realización de las existencias corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que sean aplicables. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.



2.11 Propiedad, Planta y equipos

La Propiedad, planta y equipos se presenta al costo, menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier otro costo necesario para poner el activo en condiciones de operación y uso.

Los activos en etapas de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos o construcciones en curso no se deprecian.

Las partidas o los elementos de los inmuebles, maquinarias y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias o pérdidas por la venta de los activos corresponden a las diferencias entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil de los activos fijos y el método depreciación aplicado, se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajustan prospectivamente.

Mantenimiento y reparaciones mayores:

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las circunstancias técnicas indicadas por el proveedor del activo. El gasto de mantenimiento mayor se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación:

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los bienes que conforman la Propiedad, planta y equipos, se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	%
Edificios	05
Maquinarias y equipos	10
Unidades de transporte	20
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	25

2.12 Obligaciones financieras

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos, neto de los costos de la transacción y el valor de redención se reconocen en el estado de resultados durante el periodo de préstamo usando el método de interés efectivo.



2.13 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de intereses efectivo, o de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.14 Beneficios a los empleados

Gratificaciones:

La Empresa reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Perú. Las gratificaciones corresponden a dos (2) remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación de tiempo de servicios:

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Empresa corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del

personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Empresa no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho. La Empresa no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones:

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales al personal, resultante de servicios prestados por los empleados y obreros, se reconoce en la fecha del estado de situación financiera. La Empresa no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco utiliza un plan de compensación patrimonial.

2.15 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Empresas tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es más que probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación, siendo posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones en el caso que el costo del dinero sea relevante, se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro de gastos financieros, del estado de resultado.

2.16 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.17 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta para el año comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto es reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá a pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán



aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. El impuesto a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

2.18 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

2.19 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Empresa se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Empresa.

2.20 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y de la prestación de los servicios realizados en el curso ordinario de las operaciones de la Empresa, neto de descuentos, devoluciones e impuestos a las ventas.

La Empresa reconoce sus ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Empresa y se cumpla con los criterios específicos por cada una de sus actividades, tal como se describe a continuación:



Venta de mercaderías:

La Empresa reconoce sus ingresos por ventas de sus mercaderías y productos alimenticios(menús), cuando se cumplen las condiciones siguientes: (i) Cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios de la propiedad de la mercaderías o productos alimenticios; (ii) La Empresa ya no retiene la continuidad de la responsabilidad gerencial en el grado de asociado usualmente a la propiedad;(iii) El importe de los ingresos puede ser medido confiablemente; (iv) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Empresa y (v) Los costos incurridos o por incurrirse relacionados con la transferencia se pueden medir confiablemente.

3.21 Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se reconoce en resultados en la fecha de entrega de las mercaderías al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo

Las actividades de la Empresa la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tipo de cambio, y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Empresa se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Empresa.

La Gerencia general tiene a su cargo la Administración de los riesgos, para lo cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las áreas operativas.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso que hace la Empresa de instrumentos financieros que generan intereses y en moneda extranjera. Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés (riesgo de tasas de interés) y tipos de cambio de moneda extranjera (riesgo de moneda extranjera).

(i) Riesgo de tasa de interés: La Empresa no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que sus ingresos y flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Empresa no tiene activos significativos que devenguen intereses, mientras que los pasivos por obligaciones financieras devengan intereses a tasa fija.

(iii) Riesgo de tipo de cambio: Las actividades de la Empresa y su endeudamiento en moneda extranjera la exponen al riesgo de cambio que se manifiesta en la exposición de sus saldos activos y pasivos denominados dólares estadounidenses.

El riesgo de cambio surge de futuras transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos. La Gerencia de la Empresa es responsable de administrar la posición neta de la moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se convierten en nuevos soles utilizando las tasas de cambio del mercado libre.

La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, de la forma siguiente:

Activo	2014 US\$	2013 US\$
Activo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	227,116	171,293
Total activo		
Pasivo corriente		
Sobregiros bancarios	(0)	(64,526)
Obligaciones financieras	(367,836)	(61,195)
Otras cuentas por pagar	(0)	(129,971)
Total pasivo	(367,836)	(255,693)
Pasivo neto	(140,720)	(84,400)



Los saldos en moneda extranjera fueron expresados a los siguientes tipos de cambio:

	En nuevos soles	
	2014	2013
US\$ - Compra (activos)	S/. 2.981	S/. 2.794
US\$ - Venta (pasivos)	2.989	2.796

b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como, de la exposición del crédito a los clientes, que incluye a los saldos pendientes de cuentas por cobrar. En relación a Bancos e Instituciones financieras, la Compañía sólo realiza transacciones con Entidades cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A"

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito. Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración de capital de trabajo se mantienen en cuentas corrientes a la vista en los Bancos.

Los pasivos financieros sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha de su vencimiento se resumen como sigue:



	Fecha de Estado	Vencimiento Situación	Financiera
	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años	
	S/.	Años S/.	Total S/.
Al 31 de diciembre del 2014			
Obligaciones financieras	5,465,343	808,888	6,274,231
Cuentas por pagar comerciales	6,699,678	0	6,699,678
Cuentas por paga relacionada	3,809,068	0	3,809,068
Otras cuentas por pagar	2,625,074	0	2,625,074
Total	19,408,051	808,888	20,216,939
Al 31 de diciembre del 2013			
Obligaciones financieras	1,808,901	780,650	2,589,551
Cuentas por pagar comerciales	7,810,879	2,600,871	10,411,750
Cuentas por paga relacionada	7,915,824	0	7,915,824
Otras cuentas por pagar	346,081	1,008,356	1,354,437
Total	17,881,685	4,389,877	22,271,562

La Gerencia de la Empresa administra el riesgo de las operaciones de cada uno de los conceptos anteriormente descritos, manteniendo coordinación y buenas relaciones con las instituciones financieras, con el propósito de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento que se requiera para solventar el capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operaciones.

3.2 Administración de la estructura del capital social

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son los de salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha y con el propósito de generar retornos de efectivo para sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa puede ajustar el importe de los dividendos por pagar a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento, incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente, menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se muestran de la forma siguiente.

	2014	2013
	S/.	S/.
Obligaciones financieras	(6,274,231)	(2,589,551)
Menos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	4,597,121	5,972,212
Liquidez neta (A)	(1,177,110)	3,382,661
Total patrimonio	12,615,368	6,431,296
Total capital (B)	1,392,035	1,392,035
Ratio de apalancamiento (A) / (B) %	1.204790	2.430011



3.3 Estimación del valor razonable

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. En el caso de las obligaciones financieras, la Gerencia estima que el valor en libros es similar al valor razonable debido a que devenga intereses a tasa de mercado.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados por la Gerencia y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a. Estimados y criterios contables críticos

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Empresa no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

- **Vidas útiles de la Propiedad, planta y equipos**

La Gerencia de la Empresa determina las vidas útiles estimadas y la correspondiente depreciación de la Propiedad, Planta y equipos. Dicha estimación está basada en las

proyecciones del uso futuro del activo, las mismas que incluyen supuestos relacionados con la generación de ingresos, especificaciones técnicas del activo relacionado, entre otros. Cualquier cambio en la estimación de las vidas útiles de los activos fijos afectará los resultados de los años en que dichos cambios ocurran.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Empresas busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, podrían surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

- b. **Costo amortizado de los activos financieros.** La Gerencia revisa periódicamente los vencimientos de los activos financieros (facturas y letras por cobrar), con el propósito de determinar el valor razonable de los mismos, respecto a su valor de realización y determina en forma razonable la suficiencia de su costo amortizado.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se muestra de la forma siguiente:



Al 31 de diciembre del 2014	Activos Financieros S/.	Pasivos Financieros S/.
Activos y pasivos según el estado de Situación financiera		
· Efectivo y equivalente de efectivo	4,597,121	
· Cuentas por cobrar comerciales	6,196,566	
· Cuentas por cobrar relacionada	702,983	
· Otras cuentas por cobrar	223,169	
· Otros Activos	5,606,445	
· Obligaciones financieras		6,274,454
· Cuentas por pagar comerciales		6,699,678
· Cuentas por pagar relacionadas		3,809,068
· Otras cuentas por pagar		2,625,074
Total	17,326,284	19,408,274
Al 31 de diciembre del 2013	Activos Financieros S/.	Pasivos Financieros S/.
Activos y pasivos según el estado de Situación financiera		
· Efectivo y equivalente de efectivo	5,972,212	
· Cuentas por cobrar comerciales	6,068,809	
· Cuentas por cobrar relacionada	1,450,513	
· Otras cuentas por cobrar	888,270	
· Otros Activos	2,252,842	
· Obligaciones financieras		2,589,551
· Cuentas por pagar comerciales		7,810,879
· Cuentas por pagar relacionadas		7,915,824
· Otras cuentas por pagar		1,354,437
Total	16,632,646	19,670,691

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Caja	0	0
Bancos cuentas corrientes	2,337,747	5,972,212
	<u>2,337,747</u>	<u>5,972,212</u>

La Empresa mantiene sus cuentas corrientes en Instituciones Financieras de primer nivel, en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Los fondos de efectivo son de libre disponibilidad y los depósitos a plazo generan intereses a tasas de mercado.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Facturas por cobrar comerciales en nuevos soles	7,066,667	7,519,322
(-) Provisión Cobranza Dudosa	(167,168)	0
	<u>6,899,499</u>	<u>7,519,322</u>

Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimientos corrientes, no tienen garantías específicas y no generan intereses.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Prestamos por cobrar al personal	0	118,857
Depósitos en garantía	0	390,505
Otras cuentas por cobrar	52,369	378,908
Venta de Activo Inmovilizado	29,760	0
Préstamos a Globales	50,000	0
Anticipos Proveedores	28,789	0
Entregas a rendir	62,252	0
	<u>223,169</u>	<u>888,270</u>



9. EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Mercaderías de productos alimenticios y productos secos	1,787,192	1,004,220
Existencias de mercaderías por recibir	0	759,405
	<u>1,787,192</u>	<u>1,763,625</u>

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Otros Gastos contratados por anticipados	526,194	0
Impuesto a la renta diferido e IGTV	103,595	0
Intereses diferidos	215,785	0
	<u>845,574</u>	<u>470,875</u>

11. OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Depósitos a plazos		
En garantía de operaciones de financiamiento		
Banco Financiero	0	280,845
Banco de Crédito del Perú	989,204	919,643
Banco Interamericano de Finanzas	256,014	254,533
Scotiabank	40,441	39,908
Cooperativa Pacifico	4,001,405	757,913
	<u>5,287,064</u>	<u>2,252,842</u>

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Este rubro comprende:



Activos	Saldos al	Adiciones	Otros	Saldos al
Costo :	01.01.14	S/.	S/.	31.12.14
	S/.	S/.	S/.	S/.
Terrenos	7,793,766	3,712,805	(540,000)	10,966,571
Edificios y construcciones	2,134,749	46,563	--	2,181,312
Maquinarias y Equipos	76,147	11,051	--	87,198
Unidades de transporte	1,402,943	56,859	(422,945)	1,036,857
Muebles y enseres	83,700	171,013	(32,777)	221,936
Equipos diversos	112,415	9,887	--	122,302
Trabajos en curso	1,069,876	--	--	1,069,876
	<u>12,673,596</u>	<u>4,008,178</u>	<u>(995,722)</u>	<u>15,686,052</u>
Depreciación Acumulada				
Edificios y construcciones	499,038	107,603	(341,345)	265,296
Maquinarias y Equipos	36,266	6,687	(7,590)	35,363
Unidades de transporte	958,112	119,734	(448,882)	628,964
Muebles y enseres	43,938	16,012	(32,777)	27,173
Equipos diversos	115,677	16,741	(30,489)	101,929
Trabajos en curso	18,714	0	(18,714)	0
	<u>1,671,745</u>	<u>266,777</u>	<u>(879,797)</u>	<u>1,058,725</u>
Valor neto	<u>11,001,851</u>			<u>14,627,327</u>

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo, cargada a los resultados de las operaciones del año 2014 asciende a S/. 266,777 (S/. 370,786 en el año 2013), y se encuentra incluida en el costo de ventas y en los gastos de administración y ventas.

La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

La Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que exista deterioro en el valor de Propiedad, planta y equipos.

13. INTANGIBLES

Este rubro comprende:

	Saldos al 01.01.14	Adiciones	Cambios	Saldos al 31.12.14
Costo intangible :	S/.	S/.	S/.	S/.
Software programa gamasis	15,487	0	0	15,487
	15,487	0	0	15,487

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:



	2014 S/.	2013 S/.
Contratos Leasing por pagar		
Leasing BIF 261150012885 - Vehículo	0	33,990
Leasing BIF 261150014608 - Vehículo	39,501	49,524
Leasing Scotiabank 23988 ME	74,660	0
Leasing BCP 42774	130,662	171,102
	244,823	254,616
Pagares por Pagar	2,948,087	300,000
Préstamo por pagar Scotiabank	854,939	1,421,078
Préstamo por pagar C Pacifico	2,226,682	613,856
	6,274,531	2,589,550
Menos :		
Parte corriente de deuda a largo plazo	(5,465,643)	(1,828,901)
Total deuda a largo plazo	808,888	780,650

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	2014 S/.	2013 S/.
Facturas por pagar comerciales	10,508,746	15,726,703
En nuevos soles	10,508,746	15,726,703

Las cuentas por pagar comerciales se encuentran dentro de los plazos de vencimiento, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. Las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a compra de Mercaderías y alimentos secos.

16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Cuentas por pagar diversas	2,625,074	346,081
	<u>2,625,074</u>	<u>346,081</u>

17. PATRIMONIO NETO

a. Capital Social:

El capital social autorizado suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2014 y 2013 está representado por 1,392,035 acciones comunes de un valor nominal de S/. 1.00, cada una, íntegramente suscrito y pagado, equivalente a S/. 1,392,035 nuevos soles. La estructura de la participación accionaria, a esa fecha es la siguiente:



Porcentaje de participación Individual en el capital social	Numero de accionistas	Porcentaje de Participación %
Del 0.01 al 90.00%	02	90.00
Del 90.01 al 100.00%	<u>01</u>	<u>10.00</u>
	<u>03</u>	<u>100.00</u>

b. Reserva legal:

En cumplimiento de la Ley General de Sociedades, la Empresa debe asignar como mínimo el 10% de sus utilidades para formar una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital pagado.

c. Resultados acumulados:

Los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se encontraban conformados de la forma siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Saldo Inicial	6,097,866	2,853,556
Ajuste de resultados acumulados	871,419	0
Utilidad del ejercicio	3,975,641	3,244,310
Saldo al 31 de diciembre	<u>10,944,926</u>	<u>6,097,866</u>

d. Distribución de utilidades:

Los accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas que perciben dividendos están afectos a la tasa de 4.1% por concepto de impuesto a la renta. Este impuesto es retenido y liquidado por la Empresa por cuenta de los accionistas.

18. VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Ventas de mercaderías	39,467,662	58,652,774
Prestación de Servicios	4,537,301	0
Descuentos, rebajas y bonificaciones	(29)	(321,079)
	<u>44,004,934</u>	<u>58,331,695</u>

19. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Costo de Ventas	33,797,998	49,497,358
	<u>33,797,998</u>	<u>49,497,358</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Gastos de personal	614,022	592,892
Servicios prestados por terceros	897,582	2,522,861
Tributos	62,423	33,774
Cargas diversas de gestión	227,552	647,319
Provisiones del ejercicio	266,291	240,168
	<u>2,067,870</u>	<u>4,037,014</u>



21. GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Gastos de personal	353,211	813
Servicios prestados por terceros	476,854	1,050,098
Cargas diversas de gestión	1,017,393	830,500
Provisiones del ejercicio	173,516	139,227
Costos de enajenación	0	96,000
	<u>2,020,974</u>	<u>2,116,638</u>

22. IMPUESTO A LA RENTA

- a. La Empresa ha determinado la materia imponible bajo el Régimen General del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria, agregando y deduciendo al resultado las partidas que se consideran gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del

impuesto a la renta aplicable a la Empresa es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable. El impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014 fue determinado, como sigue:

Concepto	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad	5,722,369	2,410,355
Más :		
Adiciones	304,717	482,979
Menos:		
Deducciones	(58,426)	0
	5,968,660	2,893,334
Menos: impuesto a la renta 30% de S/. 5,968,660	(1,790,598)	(868,000)

- b. La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Empresa en los cuatro (4) últimos años, contados a partir del 01 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto a la renta correspondiente, cuyos ejercicios se encuentran sujetos a posible fiscalización. Los años comprendidos entre el año 2010 y 2014 se encuentran abiertos a fiscalización.

Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Empresa, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si producen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia criterios con la Administración Tributaria se resuelve.

La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.



- c. De acuerdo con disposiciones legales vigentes y para propósitos de determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, se debe considerar precios de transferencia para las operaciones con partes vinculadas. Para tal efecto la Empresa debe contar con la documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en la determinación de los precios de transferencia. La Administración Tributaria está facultada a revisar y, de ser el caso, a corregir el impuesto a la renta determinado por la Empresa en los cuatro (4) últimos años.
- d. El impuesto temporal a los activos netos (ITAN) grava a los generadores de tercera categoría afectos al régimen general del impuesto a la renta. A partir del año 2009 la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan de un (1) millo de nuevos soles. El monto efectivamente pagado se podrá usar como crédito contra los pagos a cuenta del régimen general del impuesto a la renta o contra el pago de regularización del referido impuesto del ejercicio gravable al que corresponda el pago por el impuesto temporal a los activos netos.

23. SITUACIONTRIBUTARIA

A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero y Bancario.

La alícuota del ITF para el año 2010 es de 0.05% y en el año 2009 fue de 0.06% y se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada. Dicha tasa a partir del 1 de marzo del 2011 ha quedado reducida a 0.005.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15 % de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

Impuesto a la renta

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, del 23 de diciembre de 2003, a partir del ejercicio gravable 2004, la tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas es de 30%.

Las personas jurídicas se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1oA, por considerarse una distribución indirecta de utilidades, a toda suma o entrega en especie que al practicarse la fiscalización respectiva, resulte renta gravable, en tanto signifique una disposición indirecta de dicha renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo las sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

Las personas jurídicas que acuerden la distribución de dividendos, retendrán el 4.1 % del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.



Modificaciones importantes al impuesto a la renta en el año 2013

Las modificaciones más importantes efectuadas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria -SUNAT, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 son las siguientes:

✓ **Costo computable:**

Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o leaseback, el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.

✓ **Enajenación de acciones o valores inmobiliarios:**

A efectos de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de una transacción, el valor de cotización en la Bolsa de Valores, de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que establezca el Reglamento, atendiendo la naturaleza de los valores; además, se establece que no será deducible la pérdida de capital de tercera categoría cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendarios, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.

✓ **Depreciación:**

El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se entiende por tales, a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF se deban reconocer como costo

✓ **Gastos no deducibles:**

No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre las partes relacionadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor. En caso que estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de las cuentas.

✓ **Diferencia de cambio:**

Se eliminan a partir del 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencias y activos fijos. Dicha norma será prospectiva, es decir que, en el caso que la diferencia de cambio generada hasta el 31 de diciembre del 2012, que en función de la norma vigente haya sido activada, continuara rigiéndose por el tratamiento anterior.

✓ **Gastos de capacitación al personal:**

Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal de la Empresa.

✓ **Gastos de vehículos:**

Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a ciertas categorías de camionetas.

✓ **Gastos de investigación e innovación tecnológica:**

Se incorporan normas para lograr la deducción de los gastos en investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica para determinar la renta neta de tercera categoría.

✓ **Asistencia técnica:**

Respecto de la aplicación de la tasa del 15% se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la Empresa que presta el servicio y sobre el requisito de obtener un Informe de Auditoría, suscrito por una Sociedad de Auditoría mediante el cual certifique la prestación del servicio de asistencia técnica, queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación de servicios totales supere las 140 Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de la celebración del contrato de asistencia técnica.

✓ **Pagos a cuenta mensuales:**

Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema de coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%.

De conformidad con lo establecido en la Ley 29999 se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de febrero, marzo o abril previo



cumplimiento de una serie de requisitos. En caso de decidir hacerlo, a partir de mayo, se podrá efectuar sobre la base de los resultados que arroje el estado de resultados al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho estado financiero.

✓ **Reorganización de sociedades:**

Para el caso de revaluaciones voluntarias sin efecto tributario se han establecido nuevas presunciones que no admiten prueba en contrario y buscan gravar la ganancia que se entiende ha sido distribuida. En relación a las escisiones y reorganizaciones simples en las que se acuerda no revaluar los activos que integran el bloque patrimonial transferido, se han establecido presunciones que buscan gravar el potencial de la ganancia de capital que se generaría producto de la diferencia entre el valor de mercado y el costo computable de los activos transferidos. Para el caso de revaluaciones voluntarias con efecto tributario, la renta gravada como consecuencia de la reorganización no podrá ser compensada con las pérdidas tributarias de las partes intervinientes en la reorganización.

✓ **Otros aspectos:**

De conformidad con la Ley 30050 - Ley de Promoción del Mercado de Valores y la Ley 30056 que facilita el impulso al desarrollo productivo y crecimiento empresarial, se han modificado algunos artículos de la Ley de impuesto a la renta para facilitar las operaciones del mercado bursátil, o relacionadas a gastos en proyectos de investigación científica, tecnología e innovación tecnológica, crédito por gastos de capacitación, entre otros, que entraran en vigencia en el año 2014.



24. CONTINGENCIAS. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS

a. Contingencias

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Empresa en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente. Los años del 2010 al 2014, inclusive, están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Empresa, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

b. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Gerencia indica que no existen juicios laborales y civiles de importancia que tengan efectos en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

25. GANANCIA POR ACCION

La ganancia por acción básica y diluida, se determina dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período.

La ganancia por acción básica y diluida al 31 de diciembre del 2014 y al 31 de diciembre del 2013, por cada acción común ha sido determinada como sigue:

	Acciones en circulación		Días de vigencia hasta el 31.12.14	Promedio ponderado de acciones comunes
	Comunes	Total		
		S/.		
Capital inicial enero 2014	1,392,035	1,392,035	365	1,392,035

El cálculo de la ganancia por acción básica al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

	En nuevos soles Al 31 de diciembre del 2014		En nuevos soles
	Ganancia (numerador)	Acciones (denominador)	Ganancia Por acción: S/.
Ganancia por acción básica De las acciones comunes	3,975,641	1,392,035	2.855992

	En nuevos soles Al 31 de diciembre del 2013		En nuevos soles
	Ganancia (numerador)	Acciones (denominador)	Ganancia Por acción: S/.
Ganancia por acción básica De las acciones comunes	1,687,248	1,392,035	1.212072



26. EVENTOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos o eventos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros, presentación de los estados financieros a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria -SUNAT y la fecha de emisión del presente informe de auditoría.